



PROGRAMA DE APOYO A POLÍTICAS CULTURALES INCLUSIVAS Y DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA.

(Financia: AECID - Ejecuta: MEC)

Términos de Referencia

Llamado para la contratación de una productora audiovisual para realización de videos documentales sobre la creación del proyecto Museo del Tiempo.

1) ANTECEDENTES

1.1 En febrero de 2011 se firma el Marco de Asociación entre Uruguay y España donde se establecen las directrices estratégicas para la cooperación española durante el período 2011 – 2015.

Ambos países han acordado concentrar la intervención de la cooperación en cuatro sectores: Gobernabilidad democrática; Género en desarrollo; Sostenibilidad ambiental; Cultura y desarrollo.

1.2 Siendo que la cooperación cultural es uno de los pilares del acuerdo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) prevé la provisión de fondos de apoyo a instituciones culturales existentes y/o proyectos en fase de formulación. Asimismo, se plantea fortalecer la institucionalidad cultural a través de la creación de nuevas entidades especializadas y la aprobación de una Ley de Derechos Culturales.

“Apoyo a las Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica” es un programa que tiene por objetivo potenciar la gestión de las instituciones involucradas creando capacidades institucionales en diferentes niveles y la realización de actividades de promoción de derechos culturales y científicos a través del acceso a bienes y servicios culturales.

1.3 Organismo beneficiario: Ministerio de Educación y Cultura

Intervienen: Dirección Nacional de Cultura (MEC), Dirección Nacional de Derechos Humanos (MEC), Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (MEC), Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

Con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el apoyo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).

La principal área de intervención geográfica corresponde a localidades de los Departamentos de Montevideo; Flores; Durazno; San José; Canelones; Artigas; Rivera.

El Programa espera lograr los siguientes resultados:

- 1- El país cuenta con instrumentos y políticas inclusivas a nivel nacional y descentralizado
- 2- Ampliado el acceso de la ciudadanía a espacios y servicios culturales
- 3- La ciudadanía accede y valora el conocimiento científico.

2) ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

El Ministerio de Educación y Cultura, junto a otros socios del ámbito público, ha elaborado un proyecto de creación de un museo de ciencia y tecnología, el Museo del Tiempo. Este museo ha contado en su creación y contará durante su funcionamiento con la participación activa de

Programa Apoyo a las Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica

la comunidad académica local y diversos actores sociales y políticos para constituirse en un espacio cultural: un espacio del conocimiento dinámico e integrador.

A través del resultado 3 del Programa: "La ciudadanía accede y valora el conocimiento científico"; producto 3 "Diseñados y difundido el proyecto de un nuevo espacio de ciencia"; actividad 5 "Elaboración de Plan de Comunicación y promoción el Museo de Ciencia" se ingresará en una fase de promoción llamado **Antesala del Museo del Tiempo**. El objetivo general de este proyecto es allanar el camino hacia la inauguración del Museo, y generar adhesiones, expectativa e interés por el futuro museo.

3) OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar una serie audiovisual de corte documental que contribuya a presentar el proyecto a los diversos actores implicados, buscar posibles colaboraciones de fuentes financiadoras y organismos internacionales, y mostrar de forma amplia a través de la página web del proyecto, a ser creada.

Los productos finales a presentar serán 2 videos:

- uno corto de presentación (de corte institucional) de aproximadamente 5 minutos
- otro más en profundidad (de corte documental) de alrededor de 15 minutos que cubrirán los siguientes temas:

- El proyecto de arquitectura
- Concepto del proyecto
- Identidad del espacio donde estará ubicado el museo como antigua planta generadora de gas
- Actores implicados en el proyecto.

4) DESCRIPCIÓN Forma de Trabajo y Productos a entregar

ETAPA 1 Coordinación de agenda y recepción de materiales

El guión será realizado por el equipo contratado en coordinación con los referentes del Proyecto del Museo del tiempo. Se estiman 4 reuniones para trabajar sobre guión y eje temático de cada audiovisual.

Se hará entrega de lista y contacto de actores implicados y posibles locaciones para realizar entrevistas. La empresa deberá agendar las entrevistas en coordinación con la referente del Proyecto de Museo del Tiempo.

Se hará entrega de material a tener en cuenta para guión y edición de cada audiovisual (página web; logo y aplicaciones de imagen del proyecto; imágenes animadas de proyecto de arquitectura; imágenes de archivo de la Planta del Gas.

Entregable 1: Plan de Rodaje (fechas; personas y locaciones confirmados; pauta de entrevistas; identificación de "ideas fuerza" que se buscará desarrollar a través del audiovisual)

ETAPA 2 Rodaje:

- 8 entrevistas distribuidas en un máximo de 3 locaciones de Montevideo (Duración máxima: 4 jornadas)
- Filmación de espacio donde se ubicará el museo (Duración máxima: 2 jornadas)

Programa Apoyo a las Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica



- Reuniones de trabajo para continuar trabajando sobre el guión
- En caso de incluirse locuciones en off, la empresa contratada actuará como nexo con el/la locutor/a y supervisará la tarea de grabación.

Entregable 2: material registrado; avance de propuestas musicales y cronograma de etapa de postproducción

ETAPA 3 Edición y postproducción

- Visionado del material registrado y selección de fragmentos, en coordinación con con la referente del Proyecto del Museo del Tiempo; (se entregará un 1er corte hasta llegar a una versión definitiva)
- Para edición se utilizará música original libre de derechos.
- Subtitulado en inglés de audio y textos gráficos (Se entregará texto traducido)

Entregable 3: 20 copias en español y 10 subtituladas en inglés, con versiones en calidad alta y media (full HD y formato HD vimeo). Se presentará una versión de cada video para la web. El material será libre de derechos de contenido.

20 a 30 fotos fijas, selección de fotografías en alta resolución libre de derechos.

1 Disco extraíble con *Master* de productos finales y copia de material bruto

5) PERFIL y REQUISITOS

El equipo de trabajo deberá contar con experiencia probada en la realización de productos de similares características (videos institucionales, videos de carácter social, videos relacionados a la cultura). Experiencias anteriores en videos didácticos o de comunicación de la ciencia serán valoradas positivamente.

Deberá asegurar su total disposición para cada fecha que le sea asignada.

No se podrán presentar personas vinculadas contractualmente con el Estado a excepción de quienes ocupen cargos docentes.

El equipo deberá cubrir las siguientes funciones: dirección, guión, producción, sonido, cámara, edición, animación; postproducción, diseño.

Equipamiento necesario para desarrollar las tareas propuestas: equipo de cámara (hd, con trípode, lentes y accesorios), equipo de sonido (solapero, boom, grabadora digital) y equipo de edición (isla de edición y postproducción).

6) CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para el proceso de selección, se conformará un comité integrado con por lo menos tres personas: Coordinador de Programa, dos personas delegadas del MEC, y eventualmente se contará con el apoyo de una persona delegada de AUCI y una de AECID. Se analizarán los currículums en función del perfil requerido. Criterios a utilizar:

Programa Apoyo a las Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica

Integración del equipo	15
Experiencia	15
Fundamentación	10
Presupuesto	20
TOTAL	60

Puntuación máxima entrevista: 40 puntos.

Se establecerá un orden de prelación del cual se preseleccionará a un mínimo de 3 empresas con mayor calificación para el puesto que serán convocadas a entrevista para la selección final.

La resolución final será enviada por correo electrónico sólo a aquellas personas que hayan participado de las entrevistas.

En caso de renuncia de la empresa seleccionada en primer lugar se procederá a convocar a quien resulte en segundo lugar y así sucesivamente (siempre y cuando tengan un puntaje mayor al 75% en cada etapa).

Se publicará en página web de la Dirección de Cooperación Internacional (MEC) la resolución final.

7) SUPERVISIÓN

La persona contratada será supervisada por la Dirección del Programa y el referente del proyecto de Museo del Tiempo.

8) CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

- La empresa seleccionada no podrá tener vínculo laboral con el Estado, salvo docentes (que no supere las 30hs semanales), ni con Organismos Internacionales.

- **Duración del contrato:** 5 meses

- **Fecha inicio:** sujeta a los plazos de tramitación del mismo en la Oficina Nacional de Servicio Civil y de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

- **Tipo de contrato:** la empresa seleccionada firmará contrato de obra con la Corporación Nacional para el Desarrollo.

9) FORMA DE PAGO

Mecanismo de aprobación: Los pagos se realizarán contra presentación de los respectivos productos y la aprobación de los mismos por la institución que solicita la contratación; AECID y AUCI y la siguiente presentación de las respectivas facturas conformadas por el/la Coordinador/a.

- **1er pago:** 30% contra entrega y aprobación del producto 1
- **2do pago:** 40% contra entrega y aprobación del producto 2
- **3er pago:** 30%-contra entrega y aprobación de producto 3

El pago se realizará conforme factura al día, previa exhibición, en cuanto correspondiere, del Certificado Único del Banco de Previsión Social, de la Dirección General Impositiva y Caja de Profesionales, de estar al día en el pago de los tributos que estas Instituciones administran y que fueren aplicables.



La CND actuará como agente de retención de los impuestos que correspondan según normativa vigente.

Se abonará mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente o caja de ahorros (BROU) de la empresa.

Además se cubrirán los gastos de traslado al interior, alimentación y alojamiento que fueran necesarios en el marco del Programa.

10) POSTULACIÓN

Las postulaciones serán recibidas en la Oficina de Cooperación Internacional y Proyectos del MEC (Reconquista 535 piso 5) en el horario 11 a 16hs.

Cada equipo deberá entregar 2 sobres cerrados:

SOBRE 1:

- Descripción de la conformación del equipo, especificando cantidad de personas y tareas de cada una.
- Currículum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo (máx. 3 carillas por cada uno).
- Carta de motivación (1 carilla), que presente al equipo, resuma su experiencia en trabajos similares y fundamente su idoneidad para realizar la tarea solicitada.
- DVD con muestra de trabajos realizados (como colectivo e individualmente).
- Descripción detallada del equipamiento tecnológico
- En caso de ya ser una empresa constituida (de lo contrario deberá serlo al momento firmar contrato):
 1. Certificado que acredite estar al día con las obligaciones previsionales (CJPPU) y Fondo de Solidaridad (si corresponde)
 2. Certificado que acredite estar al día con las obligaciones estatales (BPS, DGI)

SOBRE 2:

- Propuesta económica con costos desglosados por rubros (en caso de que alquile equipamiento deberá especificarlo; igualmente si deberá alquilar transporte para movilizarse los días de registro y entrevistas).

Las postulaciones serán recibidas hasta el 29 de noviembre a las 11.00hs (hora local de Uruguay). Aquellas recibidas después de esa fecha y hora no serán tomadas en cuenta.

Por consultas comunicarse al correo electrónico: anavasquez@mec.gub.uy **ASUNTO:** consulta: audiovisual museo